



**Ciudad Autónoma de Melilla**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO**  
**CONTRATACIÓN**

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA  
C. INTERNAS CONTRATACION Y PATRIMONIO  
IO  
R/MJ  
Fecha: 04-07-2016 09:28

**ANUNCIO**

Resolución de la Consejería Economía y Empleo, por la que se hace pública la formalización del contrato del servicio denominado "SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN SALA DE EMERGENCIAS Y CENTRO DE CONTROL 1-1-2 DE MELILLA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 45/2016.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

**B) Descripción del objeto:** "SERVICIO DE OPERADOR DE DEMANDA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN EN SALA DE EMERGENCIAS Y CENTRO DE CONTROL 1-1-2 DE MELILLA"

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 5.332, de fecha 22 de abril de 2016.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Varios criterios.

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 597.807,51 €, IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 574.814,92 €, ipsi: 22.992,59 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del servicio será DOS (02) AÑOS, prorrogable por DOS (02) AÑOS.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 06 de junio de 2016

B) Contratista: SISTEMAS INTERACTIVOS MULTIMEDIA DE MELILLA, S.L. con CIF: B-29963451.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: precio del contrato es de

**SERVICIO ORDINARIO:**

545.977,61 €, desglosado en presupuesto: 524.978,47 €, ipsi: 20.999,14 €.

**PRECIO/HORA SERVICIO EXTRAORDINARIO:**

7,95 €, desglosado en presupuesto: 7,64 €, ipsi: 0,31 €

6.- Formalización: 01 de julio de 2016

Melilla, 01 de julio de 2016.

El Secretario Técnico,



Fdo.: Sergio Conesa Mínguez

PERFIL DEL CONTRATANTE